

Imaginarios ambientales en los estudiantes de pregrado de la facultad de ingenierías y arquitectura de la Universidad de Pamplona Norte de Santander, Colombia*

GERSON JAIMES GALLARDO¹

Resumen

El presente trabajo se titula: “imaginarios ambientales en los estudiantes de pregrado de la facultad de ingenierías y arquitectura de la universidad de Pamplona Norte de Santander”. Para este estudio se realizó una investigación de carácter cualitativo con un enfoque comprensivo estructurada en tres momentos: descripción, interpretación, y argumentación de categorías derivadas de los relatos de los jóvenes participantes y el análisis de las relaciones entre ellas. A partir de lo anterior se presenta un trabajo investigativo enfocado en tendencias como: construcciones imaginarias en términos de deseos imágenes sobre juventud y ambiente, sueños vivencias prácticas y saberes sobre educación ambiental, relaciones entre las construcciones imaginarias y la educación ambiental, así como experiencias ambientales en la formación profesional y en otros escenarios en los que interactúan los estudiantes.

Palabras clave: Imaginarios, Educación ambiental, Educación superior, sostenibilidad, formación, experiencias, contextos, saberes.

Abstract

Environmental imaginaries in the closing students of the faculty of engineering and architecture of Universidad de Pamplona, Norte de Santander, Colombia

The present work is entitled: “environmental imaginaries in the undergraduate students of the faculty of engineering and architecture of the University of Pamplona”. For this study a qualitative research was carried out with a comprehensive approach structured in three moments: description, interpretation, and argumentation of categories derived from the stories of the young participants and the analysis of the relations between them. From the above, we present an investigative work

1 Recibido: 29 de julio de 2017. Aceptado: 27 de noviembre de 2017.

1 Gerson Jaimes Gallardo. Magister en desarrollo sostenible y medio ambiente, Especialista en cultura política y educación, Licenciado en ciencias sociales. Docente tiempo completo ocasional universidad de Pamplona. Tesis orientada por la Dra. Myriam Salazar Henao. Correo electrónico: gerson.jaimes@unipamplona.edu.co



focused on trends such as: imaginary constructions in terms of desires images about youth and environment, dreams practical experiences and knowledge about environmental education, relationships between imaginary constructions and environmental education, as well as environmental experiences in vocational training and in other scenarios in which students interact.

Keywords: Imaginaries, Environmental education, Higher education, sustainability, training, experiences, contexts, knowledge.

Introducción

La Universidad emerge como una institución de significativa trascendencia en la sociedad, puesto que en ella se forman los profesionales idóneos que esta necesita, estos adquieren una formación integral desde los diversos campos del saber los cuales deben estar acordes a las necesidades y prioridades del mundo actual. Por lo anterior, resulta necesario cuestionarse sobre el papel que cumplen los procesos de educación superior relacionados con el medio ambiente en la formación profesional, en este caso particular desde la identificación y comprensión de los imaginarios ambientales que tienen los estudiantes de pregrado de la facultad de ingenierías y arquitectura de la universidad de Pamplona.

Actualmente el estudio de este tema ha adquirido gran valor, ya que durante los últimos años algunas investigaciones en instituciones de educación superior tanto en Europa como en América han empezado a indagar y cuestionar como sus propuestas académicas y también investigativas tienen o no un acercamiento y compromiso con los problemas ambientales actuales, cuyas reflexiones permiten el análisis y planteamiento de alternativas para fortalecer el papel que tiene la educación superior en la formación profesional y a su vez , las diversas posibilidades y aportes que puede dar en beneficio de la sociedad y del ambiente.

Justificación

Las instituciones de Educación superior están llamadas a cumplir un papel protagónico en la construcción de una mejor sociedad, para aportar a la cimentación de modelos de cambio que posibiliten a todos y todas condiciones de vida dignas. Lamentablemente el modelo de desarrollo actual ha marcado profundamente una crisis ambiental de vastas consecuencias que impactan de forma negativa la vida del planeta y de quienes coexistimos con él.

Ante este panorama se hace inminente una acción individual y colectiva para afrontar y aportar soluciones pertinentes a la problemática ambiental. Por consiguiente, las instituciones de educación superior deben enfocar la formación profesional bajo un pensamiento ambiental que propicie una visión constructiva en torno a las nuevas formas de desarrollo social y humano armónico con el ambiente y responsable con la sociedad.

Por lo anterior es necesario indagar sobre cómo se visiona la dimensión ambiental en la formación profesional, y cuáles son los imaginarios ambientales que conllevan a los futuros profesionales a transformar y mejorar las condiciones de vida de la sociedad en la que intervienen y son parte.

De ahí el significado de la presente investigación, ya que solo a partir de hace unas décadas se visionaron las primeras preocupaciones de la sociedad por asumir la existencia de una crisis ambiental y so-



cial, particularmente desde la educación y la formación profesional donde se dieron los inicios de la educación ambiental en los sistemas educativos incluida la formación profesional. Sin embargo, esto ha sido solo un paso, algunas universidades no solo incorporaron la educación ambiental en sus programas académicos, sino que también ofrecieron propuestas académicas de formación en programas relacionados con el tema medioambiental en pregrado como en posgrado, por lo que aún están en mora de incorporar en los diversos programas académicos la dimensión ambiental como un elemento transversal e interdisciplinar en la formación integral del profesional y en la misión educativa y formativa de la universidad como centro de pensamiento de la sociedad.

Antecedentes

A partir de la revisión de la producción investigativa consultada se identifican las siguientes tendencias:

A nivel Nacional se presenta el trabajo investigativo: “La Dimensión Ambiental en los Programas Académicos de la Universidad de Córdoba 2006-2009. Propuestas para su Fortalecimiento en el interior de la Institución”, (Rojas, 2011) como proyecto de grado de la Maestría en Educación en la Universidad de Córdoba en Sucre Colombia. La investigación parte del análisis documental del plan de estudios, en folletos, de los distintos programas académicos; una encuesta aplicada a estudiantes y profesores y el análisis de los escenarios institucionales según la guía del proyecto Construcción de Cultura Ambiental desde las Escuelas y Comunidades cordobesas. La investigadora sustenta su trabajo bajo el análisis teórico de las siguientes categorías: potencialidades ambientales, problemática ambiental, dimensión ambiental, **ambientalización universitaria** e imaginarios de los docentes y estudiantes frente al concepto de ambiente y educación ambiental y los procesos de desarrollo de **ambientaliza-**

ción universitaria desde los semilleros de investigación ambiental. Los resultados muestran importantes potencialidades ambientales naturales en la Universidad; deficiente atención desde los programas a la dimensión ambiental, que permita generar cultura ambiental, y vacíos sobre conceptualización de ambiente, asociado a entorno.

En el ámbito internacional se presenta el trabajo “Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México, el caso de la universidad autónoma de Campeche” (Sosa, Márquez, Eastman, Ayala, Arteaga, 2010). Este trabajo presenta el análisis de la educación ambiental en el nivel superior, mediante el estudio de caso de la Universidad Autónoma de Campeche, desde una investigación de “carácter exploratoria” que combinó métodos cuantitativos y cualitativos para diagnosticar: el grado de cultura ambiental de los estudiantes de la universidad autónoma de Campeche y el tipo de educación ambiental que reciben, así mismo concluyen los investigadores que los resultados indican que los estudiantes poseen un nivel de cultura ambiental bajo y que carecen de los conocimientos y de las habilidades necesarias para realizar cambios ambientalmente favorables en sus estilos de vida.

Igualmente, a nivel internacional se presenta el trabajo “La dimensión ambiental en la Universidad Simón Bolívar de Caracas” (Pellegrini, Reyes, Martín, Aguilera, Pulido, 2007). Los autores de este trabajo analizan el proyecto sobre la Dimensión Ambiental en la USB La Universidad Simón Bolívar el cual está fundamentada en acciones para definir su política ambiental, responder a los problemas ambientales y educar a la comunidad con el fin de incorporar los valores ambientales en el quehacer universitario. El proyecto incluye la incorporación de las esferas institucional y académica, así como acciones que promueven actividades en torno a los temas ambientales, dentro los resultados se evidenciaron las inquietudes de los



profesores respecto al tema ambiental y se concluyó que se debía incorporar el Ambiente en la cultura de la Universidad.

En México se presenta la propuesta investigativa “Educación superior y sustentabilidad la UNAM en sus 100 años” (Ramón, 2006). Mediante este trabajo la autora establece que se ha notado desinterés en la respuesta institucional en México ante el reto de incorporar la dimensión ambiental en sus funciones sustantivas. En esta propuesta se considera que las universidades deben diseñar una política ambiental efectiva, establecida en el plan de desarrollo de la institución y en planes ambientales institucionales. Así mismo este análisis recalca que mientras otras universidades impulsan apenas los temas de sustentabilidad en algunos aspectos de docencia o investigación, un grupo pequeño de universidades e instituciones de educación superior mayoritariamente de provincia estaban ya poniendo en acción sus programas ambientales institucionales.

La autora concluye que la UNAM ha sido pionera en el proceso de difusión, discusión y consolidación de la educación ambiental en el país, sobre todo a través del influyente trabajo teórico y práctico de sus investigadores, sin embargo, plantea que ha carecido de una política ambiental institucional que articule las medidas tomadas, las cuales deberían estar formalizadas en el Plan de Desarrollo.

Por lo anterior y tomando como referentes académicos e investigativos estos antecedentes, es evidente que las principales preocupaciones en los trabajos encontradas, están en su gran mayoría inscritas en elaborar análisis sobre la incorporación de la dimensión ambiental en el ámbito académico y los planes curriculares, por lo cual solamente en el trabajo de orden Nacional: “La dimensión ambiental en los programas académicos de la universidad de Córdoba”, (Rojas, 2011) presenta un enfoque directo con los imaginarios de los docentes y estudiantes frente al con-

cepto de: ambiente y educación ambiental. Por lo anterior surge la necesidad de continuar trabajando y profundizando este tema (imaginarios ambientales), como una categoría importante para interpretar las realidades, percepciones sistemas ideológicos y simbólicos en los y las estudiantes en formación profesional universitaria, y así mismo abrirlo a otros espacios no académicos como las comunidades y los grupos sociales.

Problema de investigación

La crisis ambiental actual se relaciona principalmente con las prácticas inadecuadas y comportamientos sociales y culturales realizados por el ser humano durante los últimos siglos, debido principalmente al desarrollo que se propició gracias a los grandes avances y descubrimientos producto de la conocida revolución industrial que inicio a mediados del siglo XVIII cuyos efectos sociales y ambientales se han convertido en grandes preocupaciones de las sociedades actuales en el ámbito político, científico, económico, cultural y educativo. Debido a lo anterior actualmente no solo se discuten, sino que también se gestionan y planean estrategias y medidas políticas, culturales y educativas para contrarrestar prevenir y evitar el deterioro ambiental progresivo el cual está afectando no solo los patrimonios ambientales sino también las dinámicas de nuestra sociedad.

Ante tal situación, desde el ámbito educativo estas inquietudes son de una preocupación reciente, aproximadamente solo hace cuatro o cinco décadas es cuando se empezó a hablar de educación ambiental (EA) en diversos foros, encuentros, declaraciones y conversatorios a nivel internacional. Producto de estos eventos se han acordado el desarrollo de estrategias y acciones incluidas en los diversos sistemas educativos con la fuerte intención de educar y formar ciudadanos capaces de convivir y coexistir con su medio ambiente de manera armónica respetuosa y responsable.



Por lo anterior surge el siguiente interrogante en el caso particular de la universidad de Pamplona Norte de Santander, teniendo en cuenta su carácter de institución formadora de profesionales comprometidos con el desarrollo de la región y el país en diferentes ámbitos en este caso particular en el campo de las Ingenierías y la arquitectura:

¿Cuáles son los imaginarios ambientales que tienen los estudiantes de pregrado de la facultad de Ingenierías y arquitectura de la universidad de Pamplona?

Objetivo de la investigación

La problemática ambiental trae consigo una serie de desafíos de diversa índole para las sociedades actuales, afrontarla resulta un asunto de gran complejidad que requiere una serie de acciones las cuales posibiliten en cierta medida una armonía entre las relaciones: ser humano, cultura y la naturaleza las cuales han ido divorciándose poco a poco debido a los intensos procesos de desarrollo económico y social experimentados en los últimos tres siglos.

Ante esta realidad la educación se convierte en una gran herramienta que le permite al ser humano comprenderse y entenderse como un ser accionante dentro de un mundo cambiante y diverso, el cual habita y modifica acorde a sus necesidades. De ahí que la educación se configure como un eje vital para el progreso humano puesta al servicio de la sociedad y sus cambios, así mismo se atribuye que esta debe también estar en función de permitir que hombres y mujeres se entiendan como seres relacionados con un mundo social y también natural, el cual deben tratar de adaptar racionalmente a sus procesos de desarrollo económico y social.

A causa de esta situación desde hace aproximadamente cuatro décadas se ha empezado a hablar de educación ambiental como una respuesta de la sociedad ante los enormes desequilibrios ambientales y sociales evidenciados desde finales

del siglo pasado entre estos: contaminación, pobreza, extinción de especies, hambrunas, escases de recursos. A pesar de estos esfuerzos y compromisos, la educación ambiental no ha sido asumida tal y como se había esperado, enfocándose en gran medida como un curso más en los currículos de los sistemas educativos desarticulado de otros procesos formativos de las personas.

Por tal motivo la presente investigación basa su estudio en comprender los imaginarios ambientales de los y las estudiantes de pregrado de la facultad de ingenierías y arquitectura en la universidad de Pamplona, teniendo en cuenta diversos aspectos como son: sus experiencias, relaciones, contextos y percepciones tanto del entorno social como natural en el que coexisten, así como las interpretaciones que elaboran sobre los procesos educativos de formación profesional y su estrecha relación con el medio ambiente.

Descripción teórica

Imaginarios sociales:

(Villegas, 2000) "Lo imaginario (los mitos, las leyendas, las ficciones, las utopías) estuvo mucho tiempo asociado al reino de lo fútil, del engaño, de las elucubraciones. Fue entonces rechazado en nombre de una razón triunfante. Pero lo imaginario está en todas partes: en nuestros alimentos, en nuestros amores, en nuestros viajes, en la política; también en la ciencia, en los objetos técnicos" (p.30)

Los grupos humanos a lo largo del tiempo, han construido y elaborado sus propios imaginarios sociales, según (Arce, 2010) las sociedades se edifican y organizan, así como también alteran o modifican de acuerdo a la dinámica de los imaginarios sociales y sus significados, los cuales crea y establece para organizarse, constituirse, y contextualizarse en el mundo. De la misma manera aporta a esta idea (Juarez,



2005) cuando afirma que es importante reconocer que las significaciones de los imaginarios sociales son esenciales para el ordenamiento de determinado grupo social, expresando estas por medio de instituciones como la familia, la religión, los partidos políticos, la escuela, las instituciones gubernamentales, los medios de comunicación entre otras.

Es importante comprender que, en la organización de las sociedades humanas, estas siempre han recurrido a factores sociales, culturales, políticos, religiosos, éticos, y estéticos, para instituir y constituir diversos imaginarios que son indispensables y necesarios para regular y darle sentido y significancia al funcionamiento de la vida de sus miembros por medio de las interacciones y las dinámicas sociales. Para (Moreno, Rovira, 2009) los sujetos son quienes se imaginan necesidades que luego luchan por institucionalizar, lo que de una manera u otra influye en una constante transformación de las dinámicas y los cambios sociales. Es entonces cuando se logra comprender que la realidad es construida socialmente, y que esta realidad puede ser diferente en determinados grupos sociales, ya que a lo largo de la historia las colectividades humanas han construido elaborado y dotado de significado una gama amplia y diversa de imaginarios sociales, los cuales son el producto de una significativa elaboración cultural la cual permite hacerlos vigentes, transmisibles, cuestionados, valorados, o modificados.

Según lo que establece (Sáez, 2008) los imaginarios sociales se denotan como meta-discursos que se elaboran sobre una realidad construida, legitimada o por legitimar de un determinado fenómeno, así mismo los imaginarios hacen parte de la construcción significativa del mundo y el universo que surgen de un proceso de construcción colectivo que es expresado de manera oral, escrita visual y cultural, en determinado contexto tiempo, época o momento, por parte de un colectivo humano encargado de darle significancia,

sentido, pertinencia o valor, el cual también **está** delegado para construir nuevos imaginarios que emergen de aquello que es deseable, imaginable y pensable en la sociedad.

Ahora bien, para acertar un poco más esta discusión teórica, es necesario reconocer que el término "imaginario social" según la literatura académica se debe al filósofo **turco** Cornelius Castoriadis, (Castoriadis, 1998) quien plantea que "el hombre es psique, alma, psique profunda, inconsciente; y el hombre es sociedad, solo es en y por la sociedad, su institución y las significaciones imaginarias sociales que hacen de la psique apta para la vida" (p.112). Es por ello que según Castoriadis nuestra imaginación cumple con un papel importante que revitaliza nuestra alma y tiene la capacidad de poder hacer diversas transformaciones creadas por las instituciones sociales las cuales generan ciertas representaciones y significados que simbolizan imaginarios sociales en las personas.

Desde esta perspectiva y continuando con las sustentaciones teóricas, argumenta (Arribas, 2008) que, en cualquier grupo social, aquellas acciones, creencias, significados y valores que adquieren los individuos, no surgen fortuitamente, sino que por el contrario son los individuos quienes se ajustan a estas formas que se encuentran instituidas, llegando así a tener la capacidad de modificarlas y dotarlas de ciertos significados. Es por ello que todas nuestras prácticas, costumbres y los valores se encuentran ajustados al amplio portafolio de significados que le damos a los imaginarios sociales, ya sea cuando los seguimos consciente e inconscientemente, cuando estamos de acuerdo con ellos, o cuando de alguna manera los cuestionamos.

Por su parte establece el sociólogo (Pintos, 1995) que los imaginarios sociales hacen referencia a múltiples y diversas concepciones que el hombre reproduce y desarrolla bajo diversas formas para dar



lugar así a la elaboración de sentidos, los cuales tienen una función primaria determinada por la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existente.

Según las determinaciones antropológicas sobre los imaginarios sociales, argumenta (Pasín, 2003) que la naturaleza de los imaginarios se encuentran profunda y estrechamente ligada a aquellas estructuras presentes y vigentes en toda cultura, por lo que los imaginarios sociales están supeditados de manera específica con las prácticas sociales las cuales le brindan una valiosa estructura de sentido, a lo que añade el autor mencionando que toda realidad social está elaborada a partir de una dinámica compuesta por realidad e irrealidad, entre objetividad y subjetividad que permanece en constante retroalimentación, tanto así que lo imaginario y lo real terminan siendo confundidos debido a las diversas estructuras que conforman nuestra realidad social.

Ahora bien, (Agudelo, 2011) establece que, aunque es complejo construir un concepto unificado de imaginario social debido a las diversas posturas y concepciones teóricas que lo abordan, si es posible establecer ciertos rasgos característicos generales como son los siguientes:

- La dimensión, es decir que un imaginario puede percibirse desde una concepción de carácter individual o colectivo, que enmarca el tipo de magnitud del fenómeno.
- La realidad, aunque no tiene materialidad, es considerado como real, y se considera así, ya que este influye en los comportamientos y las sensibilidades de los sujetos sociales, y se expresa en las prácticas y discursos de los mismos.
- La complejidad, ya que es considerado como toda una red de relaciones difíciles de percibir, que no pueden ser analizadas ni estudiadas de manera aislada.

- La veracidad, ya que no están sujetos a la discusión o a la aprobación, puesto que se aprueban de acuerdo al sentido y significado que le dotan los sujetos sociales.
- La durabilidad, pues los imaginarios funcionan durante determinado tiempo o época, pueden renacer de un lugar a otro, y también transformándose a su propio ritmo.
- La transmisibilidad, ya que los imaginarios utilizan diversas producciones sociales para hacerse vigentes y ser transmitidos y reproducidos, como por ejemplo los mitos, las leyendas, los lugares, la memoria, la tradición oral, las costumbres, las normas, los valores, las formas de vida, en si todo un conjunto de expresiones propias de nuestros rasgos culturales.
- La utilidad, ya que el imaginario se valoriza como un importante instrumento conceptual, puesto que, al comprender los imaginarios de una sociedad o determinado grupo social, contribuirá a comprender los principales aspectos que caracterizan dicha colectividad humana.

Imaginarios ambientales:

El ser humano siempre ha interactuado con la naturaleza, llegando así a transformarla acorde a sus necesidades y al mismo desarrollo histórico de las sociedades, generando lo que hoy en día es dimensionado como una crisis ambiental de alarmantes consideraciones. Desde este punto de reflexión y para comprender mejor los imaginarios ambientales, es necesario hacer un análisis a las relaciones existentes entre el ser humano y su entorno natural, ya que bajo esta consideración también es factible poder develar cual es el significado que tiene desde el punto de vista académico y teórico la concepción de imaginarios ambientales para los jóvenes universitarios.

Es por ello, que al intentar indagar sobre los imaginarios ambientales, es preciso



y pertinente establecer cuáles son los orígenes y bases que han construido, constituido y elaborado todo un discurso teórico, académico, político cultural y económico, que a través de la crisis ambiental y las intrínsecas relaciones ser humano-cultura-naturaleza, ha fundado diversos imaginarios ambientales que hombres y mujeres han elaborado para determinar sus relaciones y acciones con el medio ambiente, sus preocupaciones, anhelos, sueños, ideales, etc.

Es importante destacar lo planteado por (Sampson, 2008) quien esboza que las relaciones existentes entre el ser humano con su medio natural, han cambiado de acuerdo con el transcurrir del tiempo, por lo cual la actitud del ser humano frente a la naturaleza se ha transformado drásticamente. Asumiendo esta postura (Laurie, 1983), determina cuatro grandes momentos que permiten analizar la relación ser humano-naturaleza, estos cuatro momentos históricos son: el temor, el respeto, el rompimiento y finalmente la reconciliación.

La primera relación es de temor y está identificada y relacionada con la prehistoria, como se conoce, el ser humano prehistórico tenía en esta etapa necesidades básicas para lograr sobrevivir, las cuales debía suplir.

En cuanto a los sistemas productivos, los seres humanos de la prehistoria, se especificaron en producir lo que era eminentemente necesario para su subsistencia y que les accediera el satisfacer sus necesidades básicas y fundamentales, esto permite identificar que la naturaleza en este momento histórico no es aun objeto de explotación, y que tanto hombres como mujeres aún tenían una relación de temor con el medio natural, el cual aún no dominaban y por el contrario como sustenta (Sampson, 2008) consideraban como:

La Tierra era la madre que los alimentaba y los guiaba y los animales eran parte fundamental de su subsis-

tencia y de su caminar. Todas las explicaciones a lo inexplicable giraban en torno a la magia y a los seres que debían estar atrás de todos los acontecimientos de la naturaleza, como el trueno, la lluvia, el sol, o eran esos elementos en sí mismos. El hombre no se percataba de su presencia en la Tierra como ser actuante, ni de su otredad con ella, puesto que no tenía la estructura cognitiva necesaria que lo hiciera posible. (p.3)

La segunda es una relación de respeto, esta se da en el periodo de la edad antigua, la cual está caracterizada principalmente por el surgimiento y establecimiento de las primeras civilizaciones en Grecia, Roma, y Egipto. Algo muy interesante es que estas civilizaciones se establecieron a orillas de grandes ríos y el mar, ya que estos grupos humanos buscaron sitios y lugares donde geográficamente se dieran las condiciones básicas para desarrollarse, por lo que los sitios predilectos para asentarse eran los valles fértiles y las llanuras fluviales. Estar en cercanía con los grandes ríos, permitió que estas civilizaciones desarrollaran sus sistemas agrícolas, tener mejores condiciones para el transporte fluvial, poder pescar, y así mismo consideraban que los ríos eran fuentes que limpiaban el aire, llevándose en sus caudales las pestes.

Posteriormente se da una etapa que se asume como el periodo en el cual se da una escisión bastante importante en las relaciones ser humano-naturaleza, y que modifica sustancialmente el imaginario ambiental de hombres y mujeres en esta época: el rompimiento, el cual está condicionado por los sucesivos cambios y modificaciones tanto sociales como económicas que experimento la humanidad, y que a su vez llevaron a ese periodo de fractura relacional con su medio natural. En este sentido sustenta (Sampson, 2008) que:

La era del Rompimiento abarca desde la Revolución Francesa hasta



mediados del siglo XX, aunque bien se puede señalar que las reflexiones filosóficas que se encuentran en el Renacimiento, aunado a los acontecimientos socio-históricos vividos en el mundo occidental, dieron origen y fundamento a las situaciones observadas en la etapa Moderna. (p.2)

De ahí que esta etapa adquiera connotaciones de análisis bastante interesantes, ya que, asumiendo una postura de la historia occidental, se encuentra un panorama de cambio social y económico muy importante, en el cual el periodo histórico conocido como la modernidad determina ciertos cambios de orden social que instauran un imaginario sustentado en toda una cultura completa (Zeraoui, 2000).

En efecto es en el seno de la posmodernidad donde surge la cuarta y última relación entre el ser humano, la cultura y la naturaleza: la reconciliación. La posmodernidad se configura como una etapa de crisis teórico práctica de la modernidad (Fantoni, 2009), y en ella la relación ser humano-naturaleza, también esta expresada, por lo cual algunos autores reseñan que es en los años 60 donde empieza a tomar fuerza el postulado posmoderno, debido a diversos cuestionamientos realizados al proyecto moderno y sus ideales, entre ellos, la democracia, la libertad, la igualdad, y el progreso.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se reconoce que los imaginarios en el sentido ambiental están relacionados con los imaginarios sociales de desarrollo, donde en la etapa de reconciliación, emerge el paradigma de la sustentabilidad la cual, según (Leff, 2010), vincula la **ecologización** de la economía y la tecnología, ante las fallas enormes de la modernidad y los trascendentales impactos ambientales que el homo sapiens y el homo economicus han tenido sobre el planeta, lo que supone un imaginario de “auto conciencia del sujeto” que sea útil para reflexionar sobre el riesgo ambiental inminente en la actualidad.

Educación ambiental

El tema educativo resulta determinante, ya que se toma en cuenta que por medio de la educación las instituciones educativas recrean e instituyen imaginarios sociales que impactan y se evidencian en la construcción de las subjetividades de las personas que se encuentran en ellas. Estos imaginarios evidencian una realidad social compartida, por ello se plantea que la educación superior como formación profesional impacta en la vida personal y laboral de los y las estudiantes que se están formando en ella, según (Montiel 2003), los imaginarios sociales son importantes porque son modelos mentales compartidos construidos y desarrollados en las instituciones educativas en sus prácticas y experiencias conjuntas y cotidianas.

De ahí que los imaginarios se enfoquen a todo ese conglomerado intangible que constituye el significado sentido y percepción que las personas le atribuyen a la realidad en que coexisten, como referentes y horizontes, desde la relación entre imaginarios sociales educación y medio ambiente. En consecuencia con este tema se comprende que el ser humano siempre ha interactuado con su medio natural, sin embargo en determinado transcurso histórico las razones de subsistencia se intensificaron notoriamente generando un problema ambiental donde factores incidentes como el consumismo, la industrialización, el crecimiento urbano, o la explotación irracional desmedida y no planificada de los recursos naturales han influido notoriamente en la crisis ambiental que se vive en la actualidad, por esto se considera que la educación ambiental es el medio que permite canalizar y fomentar un cambio de actitudes y prácticas en los seres humanos en pro de la prevención y solución de las problemáticas que experimentamos en la actualidad.

La educación ambiental se constituye como aquel proceso por el cual los seres humanos pueden asumir valores



y desarrollar todas aquellas actitudes y capacidades para poder valorar apreciar y reconocer todas y cada una de las interacciones que tienen con la cultura y el medio biofísico en el que coexiste. Según (Calvo, Gutiérrez, 2007) la educación ambiental es una respuesta ante una sociedad destructora e inconsciente con el medio ambiente, que surge en los años 70 ante la crisis ambiental que se hacía notoria, por ello se establece como un elemento clave en la formación de las personas que les permite incidir de manera responsable en sus actuaciones pensamientos y acciones para vivir armónicamente en un ambiente social y natural.

La prioridad de la educación ambiental en el momento actual está marcada principalmente a la gran necesidad de concientizar y educar a la población sobre la inminente necesidad de preservar, cuidar y proteger el medio natural para así poder convivir bajo mejores condiciones de vida y contribuir a que las futuras generaciones hereden un patrimonio social y ambiental armónico y sustentable. Según afirma (Pérez, 1995), la educación ambiental no es un discurso de moda propio de las sociedades posindustriales y posmodernistas, sino que por el contrario adquiere actualmente una significativa y preponderante dimensión que emerge en el trasegar cotidiano de las sociedades actuales, cuyo objetivo está encaminado en reaccionar de manera crítica y pedagógica ante las inminentes consecuencias derivadas de los procesos de desarrollo que han traído como consecuencias diversas problemáticas ambientales y sociales, derivadas en una crisis ambiental sin precedentes.

Estas preocupaciones surgidas en los años 70 son las que permiten contextualizar o esbozar un recorrido cronológico en torno a la educación ambiental y su importancia en el ámbito internacional. Así pues, iniciando este recorrido cronológico se encuentra como primer aspecto fundamental para identificar la necesidad de la educación ambiental el Club de Roma en 1968 cuyo objetivo se centró en investigar,

alentar métodos e interesar a funcionarios y grupos influyentes de los principales países sobre las perspectivas de la crisis en progreso que está afectando el medio ambiente, se plantean así 6 cuestiones de trascendencia e importancia como son:

-La explosión demográfica, la cual ha venido paulatinamente afectado tanto los recursos disponibles como los impactos ambientales generados a partir de las actividades humanas, según (Rios, 2006) ésta tiene una significativa incidencia sobre el medio ambiente, debido a que aumentan el número de agresores sobre el mismo, los cuales demandan cada vez más recursos, pero a su vez generara mayores impactos adversos contra la naturaleza.

-La macrocontaminación, según (King, 1991), es ocasionada por aquellas sustancias de tipo tóxico, caracterizadas por no ser biodegradables, así como por los desechos radiactivos, la destrucción de la capa de ozono de la estratosfera, el efecto invernadero, y la deforestación, cuyos impactos son irreversibles y están manifestándose en el cambio climático, al aumento del nivel del mar, el agotamiento paulatino del agua potable y la desertización de zonas agrícolas.

-El uso incontrolado de energía, el cual trae como consecuencia el efecto invernadero” cuyos gases son los que causan el cambio climático, los cuales se vinculan con el aumento del nivel del mar, la disminución de precipitaciones o lluvias y los cambios de temperatura, los cuales impactan notablemente las actividades económicas y también sociales de la sociedad actual como lo plantean (Espinoza, Cabero, 2006).

Estos problemas trazan una amenaza latente para todos los sistemas naturales y también para el bienestar humano.

-El desequilibrio económico entre países, ya que como argumenta (Leff, 1994), está de la mano con los procesos de degradación ambiental y tienen una serie de efectos de tipo económico, social y cultural, los cuales afectan a las socieda-



des más pobres y vulnerables, las cuales vienen siendo las principales víctimas de la problemática ambiental actual, llegando a una marginación social que los lleva a la pobreza la miseria, las enfermedades y la negación de servicios básicos como los servicios sanitarios y el acceso al agua potable.

-La crisis de valores, debido a que como lo sustenta (**king,1991**) en la sociedad actual, impera el materialismo grosero, y la insolidaridad.

-La crisis política que interviene de manera significativa en toda esta problemática, pues de esta se derivan crisis económicas y sociales, que como esboza (Ramos, 2001) compromete enormemente a los sectores políticos y poderes públicos pues estos son los llamados a liderar el bienestar de los pueblos.

Bajo estas consideraciones, solamente hasta Estocolmo en el año de 1972 es cuando encontramos una concepción clara de educación ambiental, en la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente, según (Lope-Bello, 1997) esta conferencia **significó** el primer encuentro de la comunidad mundial para discutir los problemas de orden ambiental y poder establecer las soluciones necesarias, se destaca de esta conferencia el principio 19 Temas Educativos: es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presente la debida atención al sector de población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a

fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

Así mismo la carta del Belgrado en 1975 propone según lo que establece (Gómez, 2006) una serie de destrezas para que las personas lleguen a adquirir competencias ambientales. De esta manera según la carta de Belgrado la meta de la educación ambiental es formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos.

Por otro lado, se convoca en el año de 1977 por medio de la UNESCO y el PNUMA en la ciudad de Tbilisi (Georgia) la I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, en esta conferencia se hace un llamado a los Estados miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas que estén encaminadas a incorporar un contenido direcciones y actividades ambientales (Sureda J , Surena N 1990).

Los aspectos considerados según (Zabala , García, 2008):

-Utilizar la educación ambiental como el medio para preparar al individuo en la comprensión de los principales problemas mundiales.

-Proporcionándole los conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para mejorar y proteger el medio ambiente de acuerdo con los valores éticos.

-Adoptar un enfoque global e interdisciplinario mediante la interdependencia entre las naciones del mundo.

En 1987 se da el congreso de Moscú en el cual se llegó a un consenso respecto a un concepto de Educación Ambiental, como un proceso en el cual los individuos y las colectividades se hacen conscientes de su entorno, para actuar y resolver los problemas presentes y futuros. (La educación ambiental en el contexto inter-



nacional, 2013). Posteriormente en 1991 se da la Declaración de los rectores y vicerrectores de muchas universidades del mundo reunidos en Talloires 1991 se considera como una declaración por la cual las instituciones de enseñanza superior asumen el liderazgo mundial en torno al desarrollo, creación, apoyo y mantenimiento de la sostenibilidad.

Para el año de 1992 se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992 la Cumbre de la Tierra donde como lo establecen (Caldelas, 2005) proporcionó un foro para tratar cuestiones tanto del medio ambiente como del desarrollo, y también para hacer notar las diferentes perspectivas entre norte y sur.

En la Cumbre de la Tierra de 1992 se consensuó la definición de desarrollo sostenible que años atrás (1988) se había presentado en el Informe Brundlandt como aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas (Castellanos, 2007).

Esta cumbre es recordada como la cumbre internacional de carácter medio ambiental más importante que se haya celebrado debido a que los líderes mundiales adoptaron el plan conocido como agenda 21, que es un programa de acción para el desarrollo sostenible global, se resaltan así 3 aspectos importantes, la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad, y la eliminación de las sustancias tóxicas emitidas.

El mismo año en Guadalajara (México, 1992) se celebra el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental el cual marco la importancia crucial que tienen los procesos políticos sobre la Educación Ambiental la búsqueda del desarrollo sustentable, considerando el papel fundamental de la participación social y comunitaria como un importante factor para la transformación global en función de los objetivos de la Educación Ambiental.

Para el año 1997 se da la Declaración de Salónica, (Historia de la Educación Ambiental, 2008), como Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad, la cual se establece la sostenibilidad como el objetivo conceptual primordial para alcanzar soluciones ante los problemas ambientales que aquejan a la humanidad y que necesitan ser solventados para alcanzar condiciones mínimas de sobrevivencia sobre la superficie terrestre, tarea ésta que debe ser obligación de todos los gobiernos y en todos los niveles, por lo tanto plantea, que la reorientación de toda la educación en el sentido de la sostenibilidad, concierne a todos los niveles de la educación formal, no formal e informal en todos los países.

También en México 1997 se realiza el II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, donde se destacó el carácter político de la misma y el papel de instrumento para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social.

Ahora bien, iniciando este milenio en el año 2000 en Santiago de Compostela España se da la Reunión internacional de Expertos en Educación Ambiental, organizada por la junta de Galicia y la UNESCO, donde se establecieron "Nuevas propuestas para la acción" de cara al siglo XXI. Así mismo Año 2000 Caracas-Venezuela, III Congreso Iberoamericano sobre Educación Ambiental organizado por el Ministerio del Ambiente y el PNUMA, bajo el lema Pueblos y Caminos hacia el Desarrollo Sostenible, donde se resaltaron las diferentes perspectivas interculturales en la Educación Ambiental.

En Johannesburgo, Sudáfrica del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, cumbre organizada por la ONU, donde se destaca de manera general el punto número 5 enfocado en la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, el desarrollo económico, desarrollo social y la protección ambiental,

pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible. Actualmente iniciando la segunda década del siglo XXI se celebró la cumbre Rio+20 en el año 2012 donde se estableció la aprobación de un modesto plan para avanzar hacia una “economía verde” que frene la degradación del medio ambiente y combata la pobreza, un acuerdo fuertemente criticado por falta de metas vinculantes y financiamiento.

En el contexto Colombiano la educación ambiental según lo planteado por (Guerrero, 2003), comienza a tener sus inicios con la necesidad de vincular instituciones, organizaciones e individuos, buscando concientizar a la población sobre los graves problemas ambientales del planeta y también del país, mediante el decreto 1337 de 1978 el gobierno nacional reglamente el curso de ecología en la educación formal, sin embargo esta propuesta normativa nacional, tuvo eco en solo algunas instituciones educativas del país.

Posteriormente la Constitución de 1991 conocida como la constitución verde, esboza los elementos legales y normativos para fortalecer el trabajo en materia de educación ambiental, así en el año 1993 mediante la ley 99 se crea el Ministerio de medio ambiente, con esta ley los ministerios de medio ambiente y de educación, deben coordinar acciones relativas a la educación ambiental. Con la ley 115 de 1994 se establece que la educación ambiental es obligatoria en la educación formal, y mediante la ley 70 de 1993 se incorpora la educación ambiental en los programas de etnoeducación para comunidades afrocolombianas e indígenas.

Otro aspecto importante en cuanto a la educación ambiental en el contexto Colombiano se da en el año 1992 según (Guerrero, 2003), el ministerio de educación firma un convenio con el IDEA (perteneciente a la Universidad Nacional de Colombia) en donde se conforma un equipo de trabajo de carácter interdisciplinario que diseñó las nociones metodológicas, filosóficas y conceptuales, para

incorporar la educación ambiental a nivel de educación básica, implementando los conocidos PRAES (proyectos ambientales escolares) los cuales venían incorporados dentro de los PEI (proyectos educativos institucionales) establecidos en la ley general de educación de 1994.

Ya en el siglo XXI, en el año 2002 el consejo nacional ambiental, aprueba la política Nacional de educación ambiental, la cual fue acordada por las carteras ministeriales de Medio ambiente y de educación, en la cual se comprende que lo ambiental hace referencia a un asunto que comprende dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, donde los (las) ciudadanos (as) deben comprometerse a participar en un proceso continuo de cambio cultural permanente en compromiso con el medio ambiente el planeta, y el país.

Metodología

La metodología de este trabajo es cualitativa, este proyecto se basa en un análisis descriptivo e interpretativo. La importancia de este tipo de investigación es que no se somete la explicación del comportamiento del hombre a la visión positivista de considerar los hechos sociales como cosas, sino que por el contrario valora la importancia de la realidad tal y como es vivida, que permite interpretar y comprender al sujeto.

Al respecto establece (Olabuénaga, 2012) que el enfoque cualitativo emerge ante la necesidad de aplicar una metodología fundamental que está enfocada en analizar el origen, la naturaleza, el proceso de los significados que surgen de la interacción que existe entre los individuos. Para el autor, la metodología cualitativa se caracteriza por que su objeto es la captación y reconstrucción de los significados, utiliza un lenguaje conceptual y metafórico bajo un modo flexible y desestructurado de captar la información, con un método más inductivo que deductivo cuya orientación



no es particularista ni generalizadora, sino por el contrario asume una visión holística y concretizadora.

Hallazgos

Imaginario sobre medio ambiente:

La visión de medio ambiente en esta categoría se concibe bajo el antropocentrismo, esta perspectiva según (Echeverri, 2004), “determina al medio ambiente como objeto disponible, como datum, es decir como lo que nos había sido dado, como nuestra propiedad” (p.121).

Históricamente el mecanicismo y el determinismo comenzaron a establecer un amplio divorcio entre el ser humano y el resto de la biosfera, para (Kwiatkowska, 1999) la modernidad asumió la naturaleza como una maquinaria capaz de proveer diferentes recursos y bienes a los seres humanos, de ahí que bajo la postura antropocéntrica el ser humano es quien mediante sus acciones está en capacidad de transformar el medio ambiente a su antojo bajo una simple perspectiva instrumentalista. Lo anterior configura el imaginario ambiental de los estudiantes sobre medio ambiente como una representación instrumental, en donde el medio ambiente como lo menciona (Herrero, 1992) “el medio ambiente dejará primordialmente ser obra de la naturaleza para pasar a ser obra del hombre, dando lugar así a un nuevo ambiente secundario que no es otra cosa sino la proyección de la cultura misma” (p.332).

Escenarios, contextos y experiencias que influyen en la visión de medio ambiente:

En este sentido, los escenarios y contextos como el colegio, la universidad o los medios de comunicación, han contribuido a que los jóvenes asuman diversas lecturas acerca de la problemática ambiental, una ligada a la protección del medio

ambiente, y otra determinada bajo una concepción apocalíptica en la cual se presentan los problemas ambientales como eventos catastróficos que ponen en riesgo nuestra vida. La influencia de los medios de comunicación en los imaginarios ambientales de los jóvenes es importante, sin embargo, esta imagen reduccionista se elabora debido a que como sustentan (Seoáñez, Angulo, 1997):

“la información aislada no tiene ningún sentido, y necesita por tanto de una formación ambiental paralela. El binomio formación información es indispensable si se quiere conseguir una educación ambiental adecuada de la opinión pública, y con ella la mentalización social y sensibilización de los ciudadanos ante los graves problemas medioambientales, con objeto de suscitar en ellos actitudes racionales” (p.251).

Las experiencias que influyen en los estudiantes en su visión de medio ambiente se vinculan principalmente con la experiencia sensorial. Este imaginario recrea en los estudiantes una concepción reduccionista del medio ambiente compuesto por elementos bióticos y abióticos, en el cual se desligan elementos y factores muy importantes que lo configuran como todo un sistema dinámico y complejo.

En este sentido y como se ha analizado, la educación, los medios de comunicación y las experiencias vividas por los jóvenes revelan un imaginario en el cual la degradación del medio ambiente emerge bajo una visión reduccionista, en la cual la problemática ambiental es vista solo desde lo físico, sin tener en cuenta elementos fundamentales como lo social, lo económico, lo cultural, lo político, o lo ético.

Visiones y percepciones sobre la educación ambiental en la Universidad de Pamplona

En este aspecto se comprende el imaginario sobre educación ambiental en los estudiantes sustentado en el paradigma



proteccionista y el conservacionista, los cuales según (Bilbeny, 2010) manifiestan una actitud de superioridad del hombre sobre la naturaleza, está relacionado más que con el deber ser.

El proteccionismo como el conservacionismo ambiental, han impregnado diversos discursos sobre el medio ambiente y el desarrollo, según (Agote, 1979) bajo estos paradigmas se sustenta que la única solución a la actual problemática ambiental está basada en detener el progreso tecnológico y el desarrollo económico, como principales culpables del avasallamiento de los recursos y sistemas naturales en pro del beneficio y crecimiento económico.

Experiencias sobre educación ambiental en la Universidad de Pamplona

En este aspecto los estudiantes manifiestan que la educación ambiental se da desde una visión tradicional y unidisciplinaria, según (Dengo, 2002) este enfoque no considera al ambiente desde una perspectiva totalizadora, y dinámica por lo que se excluye el enfoque sistémico del medio ambiente como realidad compleja.

En este sentido este imaginario reconoce y revela el problema que ha tenido la uni-disciplinarietà en la educación ambiental, en la cual se ha marcado una notoria división entre sus diversas disciplinas. Por lo anterior es importante reconocer la educación ambiental más allá de una asignatura, como se percibe en los imaginarios de los estudiantes, puesto que como sustentan (De Felice, Giordan, Souchon, 1997) la educación ambiental es una modalidad pedagógica holística, que se dirige a la toma de decisiones, valores, actitudes, y conocimientos que permitan la resolución de los problemas del entorno.

Este imaginario sobre educación ambiental unidisciplinaria y tradicional, se pone en juego con la necesidad de transversalizar las temáticas ambientales en los currículos educativos universitarios, para (Méndez de Seguí, Troiani de Cúccaro,

2007) los contenidos transversales resultan significativos, ya que recogen aquellas demandas y problemáticas de diversos orden: social, económico, cultural, científico, que encarnan procedimientos de interés general, y que requieren del aporte de diversas disciplinas bajo una lógica que permita abordarlos desde diversos niveles de profundidad y complejidad.

Participación en los procesos de educación ambiental

Al respecto se evidencia una tendencia a vincular la participación en los procesos de educación ambiental mediatizados solamente por el curso, donde los actores relacionan la parte activista, enfocada en los métodos tradicionales de enseñanza, según (Echeverri, 2004)

“Desde la perspectiva moderna, la educación ambiental, no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la educación que se dedica, en primera instancia, a una enseñanza y unas prácticas ecológicas, y en segunda instancia, a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura” (p.76)

Este imaginario sobre los procesos participativos en educación ambiental, expresa y manifiesta la escisión que permea en el currículo educativo universitario, donde las temáticas ambientales no parecen ser del todo considerables e importantes, de ahí que se hace escasa su vinculación en los procesos de docencia, investigación e interacción social, y más aún en los procesos colectivos y participativos.

Según (Echeverri, 2004) es necesario que la ambientalización de la educación supere la visión lineal de la naturaleza, que transite a una visión compleja, sistemática y abierta, la cual permita transformar de manera radical los quehaceres pedagógicos y educativos en aras del fomento de una conciencia cósmica, planetaria, y holística de la trama de la vida que contri-



buyan a construir imaginarios para ubicar a nuestra especie humana dentro de los sistemas naturales.

Problemas ambientales por afrontar en su formación profesional

En este aspecto los estudiantes participantes vinculan los problemas ambientales derivados de su práctica profesional con la generación de residuos contaminantes que afectan los sistemas naturales, por lo que se comprende la actividad profesional bajo los principios de la gestión ambiental, según: (Mulder, 2007) "históricamente, las empresas han tenido que acatar distintas regulaciones respecto a sus emisiones. Estos problemas han estado siempre muy relacionados con las condiciones de vida y labores en y alrededor de los centros de producción" (p.152).

Al respecto es importante destacar que desde diversos actores se plantea que la tecnología y la innovación cumplen un papel determinante en el desarrollo sostenible, para (Aguirre, 2005) siempre han existido dilemas complejos en el campo de las ingenierías relacionados con la tensión entre desarrollo-medio ambiente, por ejemplo: modificación del paisaje, extracción de recursos, contaminación de fuentes hídricas, emisión de gases contaminantes, y muchos más, de ahí que hoy en día en el campo de la ingeniería y la arquitectura se dimensionen temas importantes y para el actuar profesional y el direccionamiento de sus profesiones hacia el desarrollo sostenible, por ejemplo mediante el uso y aplicación de tecnologías limpias, energías alternativas, sellos verdes, productos biodegradables, arquitectura ecológica etc.

Responsabilidades con el medio ambiente

Ahora bien, la ética profesional también se relaciona con en el imaginario de responsabilidad ambiental en el campo de las ingenierías, como se sabe la inci-

dencia del desarrollo, la tecnificación, la industrialización, o el urbanismo, se han convertido en los últimos años en temas trascendentales que se vinculan con las principales problemáticas socio ambientales vigentes.

Al respecto afirma (Sobrevila, 2011) que la preservación, conservación, cuidado y protección del medio ambiente son temáticas trascendentales tanto en la gestión ambiental, como en la responsabilidad ética y profesional de estos campos del conocimiento, la ingeniería con sus obras ocasiona daños contra la naturaleza y la calidad de vida del ser humano, muchos de ellos irreparables: emisiones de gases, vertimiento de líquidos, uso de elementos peligrosos, transformación del paisaje, entre otros, los cuales pretenden que el ingeniero no se asuma como un ente desaprensivo, indiferente, que se concentra solo en la eficiencia de su labor, sino que también se comprenda y se forme integralmente para el mejoramiento de la calidad de vida donde se comprenda que; cuando hay calidad ambiental hay calidad de vida.

Conclusiones y recomendaciones

La comprensión de medio ambiente se recrea en el imaginario de los jóvenes de manera instrumental, abocada en la determinación de este como un espacio físico, o una herramienta de provecho, lo cual entrafía la formación profesional acorde a los modelos extractivos y de desarrollo vigentes y prevaecientes en la sociedad del consumo, en la cual los recursos naturales son la despensa de beneficio para el desarrollo.

Los escenarios que influyen en la visión de medio ambiente de los jóvenes profesionales en formación, han contextualizado actualmente la concepción de este desde una postura catastrófica o negativa, limitándose a caracterizar los principales problemas ambientales, desligándolos



de otros elementos importantes como: la economía, la política, la cultura, la ética, o la ciudadanía, en la cual la condición humana debe ponerse en evidencia, pero también en reflexión.

Aun es evidente la concepción de educación ambiental por parte de los estudiantes, bajo los principios de las bases educativas de la educación ambiental propias de finales del siglo pasado: conservar y proteger. Lo anterior no deja de ser considerable, sin embargo, aún se hace necesario comprender la importancia de abordar la transversalización de las temáticas ambientales en los currículos educativos, en donde se puedan comprender desde una nueva perspectiva los diversos problemas y necesidades sociales tanto locales como globales, desde el pensamiento crítico e investigativo los cuales permitan plantear alternativas de respuesta y solución en aras de una formación profesional integral y complementaria que esté acorde a las demandas y necesidades que actualmente tiene nuestra sociedad.

Persiste y sigue siendo complejo el lograr dimensionar la educación ambiental desde ámbitos más participativos y dinámicos, ya que como se ha manifestado, se hace necesaria no solo la transversalización de las temáticas ambientales a los currículos educativos, sino también en los perfiles profesionales. Como se describió, los estudiantes manifiestan que la mayoría de experiencias en educación ambiental solo se dan mediante el curso, lo cual implica la inminente necesidad de proyectar la dimensión ambiental en otros procesos misionales de la universidad: la docencia, investigación, y la proyección social.

La educación ambiental exige interdisciplinariedad, en este aspecto es importante reconocer la necesidad de activar los proyectos ambientales universitarios, PRAUS, ya que por medio de estos se puede integrar la academia con el sistema nacional ambiental, el sistema de ciencia y tecnología, el sistema de atención y pre-

vención de desastres- riesgos, y el sistema educativo en el contexto del desarrollo sostenible, reafirmando en este aspecto la función que cumple la universidad como institución de transformación social, desde lo investigativo, lo innovador, lo ético, lo político, lo económico, lo cultural o lo estético.

La participación de los estudiantes en los procesos de educación ambiental se percibe bajo los procesos activistas propios del ecologismo, al respecto es significativo aclarar que son importantes, pero estos deben estar paralelamente relacionados con la formación teórica, desde lo bioético, lo político, lo cultural, y lo humanístico. Lo anterior se demuestra en la resistencia que manifiestan algunos estudiantes a abordar las temáticas del curso desde bases teóricas y conceptuales, las cuales constituyen el cimiento de todo un proceso académico, que apunta posteriormente a lo reflexivo y práctico.

Es innegable que actualmente la gestión ambiental se ha hecho evidente en el ámbito universitario, no solo desde lo académico sino desde lo institucional, de ahí que los estudiantes universitarios determinan los principios de la gestión ambiental como alternativas a afrontar en su quehacer profesional. En este sentido y partiendo de esta base, la universidad de Pamplona mediante el acuerdo 002 del 12 de marzo de 2014 conforme el grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria, sin embargo, aún se hace necesaria comprender la gestión ambiental en el ámbito universitario no solo desde la gestión de los residuos sino también desde la ambientalización curricular.

La responsabilidad con el medio ambiente debe estar relacionada no solo con la educación ambiental, o la gestión ambiental, es también una dimensión de la formación ética, profesional y ciudadana, en este sentido, es importante comprender que para los estudiantes es vital la comprensión de un compromiso ético y ciudadano con las acciones que realiza



en su actividad profesional. De ahí que en su formación profesional los estudiantes deben transversalizar otras temáticas importantes como: la bioética, los derechos humanos, la ciudadanía, la normatividad en materia ambiental, los códigos deontológicos de su profesión, y la responsabilidad social, mediante los cuales se puedan

profundizar los compromisos propios de la ética profesional desde una visión holística que comprometa al estudiante en formación con el desarrollo, la equidad, la justicia, y la calidad de vida humana en concordancia con las necesidades locales, regionales y globales

Bibliografía

- Agote, A. P. (1979). Medio ambiente e ideología en el capitalismo avanzado. Madrid: Encuentro.
- Agudelo, P. A. (2011). Una revisión al concepto de imaginario y sus implicaciones sociales. *Uni-pluri/versidad*, 6.
- Aguirre, J. J. (2005). En defensa del medio ambiente. Madrid: Encuentro.
- Arce, R. E. (2010). Imaginario social: creación de sentido. México D.F: Univ. Pedagógica Nacional.
- Arribas, S. (2008). Cornelius Castoriadis y el imaginario político. *Revista Foro interno*, 109.
- Bilbeny, N. (2010). Ecoética: ética del medio ambiente. Madrid: Aresta.
- Caldelas, R. I. (2005). Planeación Urbana y Regional. Baja California: UABC.
- Calvo S, Gutiérrez J. (2007). Espejismo de la Educación Ambiental. Madrid: Ediciones Morata.
- Castellanos, P. R. (2007). Uso eficiente y sostenible de los recursos naturales. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Castoriadis, C. (1998). Ascenso de la Insignificancia. Valencia: Universitat de València.
- De Felice J, Giordan A, Souchon C. (1997). Enfoque interdisciplinar en educación ambiental. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Dengo, M. E. (2002). Nuevos paradigmas para la educación. San José de Costa Rica: EUNED.
- Echeverri, A. P. (2004). El Reencantamiento del mundo. México D.F: PNUMA.
- Espinoza L, Cabero V. (2006). Sociedad y medio ambiente. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Fantoni, V. (2009). Modernidad, posmodernidad y moral. Barcelona: Aula7activa.
- Gómez, M. D. (2006). Competencias para la ciudadanía: Madrid: Narcea Ediciones.
- Guerrero, O. M. (2003). Cultura y ambiente: la educación ambiental, contexto y perspectivas. Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.
- Herrero, L. M. (1992). Medio ambiente y desarrollo alternativo: gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable. Madrid: IEPALA Editorial.
- Historia de la Educación Ambiental. (2008). Obtenido de:
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/06-laeducacionambinter.htm>
http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011&lng=es&nrm=is
- Juarez, A. (2005). Institución, imaginario y Socioanálisis. México D.F: UNAM.
- King A. &. (1991). "La Primera Revolución Mundial. Informe del Consejo al Club de Roma". Barcelona: Plaza & Janes.
- Kwiatkowska, T. (1999). Humanismo y naturaleza. México D.F: Plaza y Valdes.
- La educación ambiental en el contexto internacional. (27 de julio de 2013). Obtenido de:
<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/06-laeducacionambinter.htm>
- Leff, E. (2010). Imaginarios sociales y sustentabilidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 44-45.
- Lope-Bello N. (1997). Derecho ambiental internacional. Caracas: Editorial Equinoccio.



- Méndez de Seguí M, Troiani de Cúccaro M. (2007). Educación Ambiental ¿un contenido transversal?. Buenos Aires: Kimeln.
- Montiel, G. G. (2003). Las ciencias sociales, universidad y sociedad: Temas para una agenda de posgrado. México D.F: UNAM.
- Moreno Bravo C, Rovira Kaltwasser C. (2009). Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales. New York: PNUD.
- Mulder, K. (2007). Desarrollo sostenible para ingenieros. Catalunya: Univ. Politèc.
- Olabuénaga, J. I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Editorial Universidad de Deusto.
- Pasín, Á. E. (2003). Un acercamiento antropológico a lo imaginario. Agora , 181.
- Pellegrini N, Reyes R, Martin A, Aguilera M, Pulido M (2007). La dimensión ambiental en la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.
- Pérez, J. G. (1995). La educación ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares. Madrid: Editorial La Muralla.
- Pintos, J. L. (1995). Los Imaginarios Sociales: la nueva construcción de la realidad social. Madrid: Editorial Sal Terrae.
- Ramón, L. (2006). Educación superior y sustentabilidad la UNAM en sus 100 años. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.f, México.
- Ramos, F. J. (2001). Materiales para el estudio del Derecho Administrativo Económico. Madrid: Editorial Dykinson.
- Rojas, M. (2011). La Dimensión Ambiental en los Programas Académicos de la Universidad de Córdoba 2006-2009. Propuestas para su Fortalecimiento en el interior de la Institución. (Tesis de posgrado). Universidad de Córdoba, Montería, Colombia.
- Ríos, M. G. (2006). Riesgos ambientales en La Industria. Madrid: Editorial UNED.
- Sáez, F. A. (2008). Algunos aspectos de los imaginarios sociales en torno al inmigrante. Aposta, revista de ciencias sociales 4.
- Sampson, A. O. (2008). El rompimiento de la humanidad con la naturaleza. Un abordaje desde la dialéctica crítica. TECSISTECATL Revista Académica de Ciencias Sociales de México , 2.
- SB Sosa, R. I.-M. (2010). Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México. Universidad y ciencia vol.26 no.1.
- Seoáñez M, Angulo I. (1997). El medio ambiente en la opinión pública: Tendencias de opinión. Demanda social. Análisis y gestión de la opinión pública en materia de medio ambiente. Comunicación medioambiental en la Administración y en la empresa. Madrid: Mundi-Prensa Libros.
- Sobrevila, M. A. (2011). Ingeniería General. Buenos Aires: Alsina.
- Sureda J , Sureda N. (1990). Guía de la Educación Ambiental:. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Villegas, J. C. (2000). Lo imaginario: entre las ciencias sociales y la historia. Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit.
- Zabala G , García M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. Revista de Investigación v.32 n.63 .
- Zeraoui, Z. (2000). Modernidad y Posmodernidad: la crisis de los paradigmas y valores. México D.F: Limusa.